



NOTA DE PRENSA

Desde el pasado mes de febrero, se ha venido reiterando insistentemente por parte del representante de UPN en el **Patronato de la Residencia de Ancianos de Lodosa** su apuesta por la modificación del contrato de arrendamiento que se tiene suscrito con la empresa Gestión Social San Adrián.

Desde el primer momento el grupo municipal de LOIU, manifestó su disconformidad con las variaciones propuestas, y así lo hemos hecho saber en todas y cada una de las reuniones del Patronato, así como en los plenos en los que se ha tratado este asunto.

El 10 de junio el **presidente del Patronato**, perteneciente al grupo municipal de UPN, notifica que a **fecha 20 de mayo se ha suscrito esta nueva modificación del contrato**, que a opinión de LOIU solo viene a perdonar de forma "escandalosa" la deuda contraída por parte de la empresa G.S.S.A. deuda que ascendía hasta ese momento a 146.484,81 euros. Además con la modificación **se rebaja considerablemente la cuota mensual que deberá pagar el arrendatario de 3.335 euros a 583 euros**, y se amplía el contrato hasta 2034.

Para el grupo LOIU, **que UPN quiera modificar el contrato para compensar con la deuda las inversiones realizadas no tiene justificación y contradice todos los acuerdos** suscritos hasta ahora: tanto **el pliego de cláusulas administrativas**; el cual establece las estipulaciones jurídico-administrativas que regulan el contrato, **como el contrato original y su primera modificación.**

En todos estos documentos **se especifica de forma muy clara** que el adjudicatario es el encargado de reponer el mobiliario y realizar las reformas precisas para la prestación del servicio. Por tanto **LOIU opina que el grupo municipal de UPN en Lodosa es capaz de "contradecirse" con tal de acceder a las peticiones de la empresa adjudicataria**, incluso incumpliendo los acuerdos propuestos por ellos mismos en anteriores ocasiones.

LOIU quiere transmitir **que estudiara de forma sosegada, los pasos a realizar dentro de la junta del Patronato**, ante decisiones que entendemos resultan "gravosas" para los intereses colectivos. **LOIU también manifiesta su total apuesta por las gestiones públicas de los servicios municipales, como formula de una mayor transparencia y control de los mismos.**

Por ultimo queremos reiterar **que nuestra mayor preocupación dentro de nuestra Residencia es en primer lugar la mejora en la calidad de vida de sus residentes, pero también la defensa de los derechos de los familiares y trabajadoras/es.**

Para más información:

- info@loiu-lodosa.org
- <http://loiu-lodosa.org>
- **Pablo Azcona: 647743534**